

AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 547/2020

ANEXO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO

- a). CÓDIGO: ATT-DJ-RA-H-TL LP 547/2020
- b) EMISIÓN Y VENCIMIENTO: 16 de Noviembre del 2020, vence el 15 de Noviembre del 2025
- c) CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN: Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de baja potencia

e) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:

Sensormatic Electronics, LLC. 6600 Congress Avenue Boca Raton, FL 33487 USA

f) DATOS TÉCNICOS:

Producto	Controlador (EAS Security System)
Marca	Sensormatic
Modelo	AMS-9060-2C

g) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES	
Frecuencia de Operación	58 KHz (±200Hz) 56 KHz







E-LP-8137

Casilla: 6692 - Casilla: 65



AUTORIOAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TI, LP 547/2020

Transmisión 58 KHz 32,3 dBµV/m @ 10 m Campo-H OATS Transmisión 56 KHz

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	BVCAMS90602

32,6 dBµV/m @ 10 m

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el camplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioaléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.







